

**DECRETO** N° \_\_\_\_\_1.904 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, BANINA HUECHACONA SANTANDER.

Laja, 28 de marzo de 2016

## VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios Nº 22 del 28.03.2016 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

1.- AUTORÍZASE, permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Banina Huechacona Santander, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 11 al 20 de abril de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA E ALCASECRETARIA MUNICIPAL

## DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)

JOSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE